INFORME DE GERENTE

EJERCICIO FISCAL:

Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

EMPRESA:

PHARMAKOS CÍA LTDA.

FECHA:

14 de abril del 2017

Señores Socios:

En mi calidad de administrador de la Empresa PHARMAKOS CÍA LTDA, pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Como es de su conocimiento el propósito del año 2016 para la Empresa fue en primer lugar el rediseño legal y comercial de la misma, que consideraba el cambio de razón social y la constitución de todos los documentos legales y tributarios concomitantes a estos cambios. El segundo objetivo importante fue el desarrollo de la línea de perfumes y de los primeros productos farmacéuticos. La reforma de la compañía y el desarrollo de la línea de perfumes se han cumplido completamente, en tanto que el desarrollo de los productos farmacéuticos ha tenido retrasos debidos a la dificultad en conseguir los materiales especiales de sus fórmulas.

Para el segundo trimestre del 2017 estaremos cumpliendo ese objetivo.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la Empresa se ha reanudado, y se han abierto nuevas perspectivas de ventas y de ampliar la oferta de productos de la salud y belleza, lo que nos da perspectivas de salir de la etapa pre operacional y empezar la operación y por consiguiente el desarrollo económico de la Empresa.

Respecto de la situación laboral no hay comentarios ya que no se ha contratado personal por el momento.

Las obligaciones legales y fiscales se encuentran al día.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que, el Ejercicio Económico arroja una pérdida debido a que ha sido un año de gastos pre operacionales, debidos al rediseño de la empresa, el diseño y compra de materiales para los primeros Productos, registro de marcas y obtención de los permisos de funcionamiento correspondientes a nuestro ejercicio comercial. Sin embargo, con los pasos que está dando la gerencia el año entrante se podrá normalizar su operación y obtener una mejor rentabilidad.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la junta son las siguientes:

Buscar alternativas de productos para ampliar el portafolio del inicialmente diseñado y aportar de mejor manera al crecimiento económico de la Empresa. Desarrollar nuevas alianzas que permitan tener un mejor mercado para los productos que diseñamos, considerando que el año 2017 es de mayor incertidumbre que el 2016 ya que enfrenta un periodo electoral que muestra un país dividido.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,

Proncisco Vallejo Verena

GERENTE GENERAL